2023

MEMORIA DE ACTIVIDADES

aspaym

principado de asturias

ÍNDICE

Contenido

01 SALUDO DEL PRESIDENTE 4

02 LA ASOCIACIÓN 6

Sobre nosotros 7

Órganos de Gobierno 8

2.1.-Recursos Humanos y Trabajo en Equipo 10

2.1.1. Recursos Humanos. 11

2.1.2. Acciones formativas del personal 13

03 ÁREAS DE ATENCIÓN 14

3.1.- Área de Gestión 15

3.1.1.-Coordinación Técnica 16

3.1.2.-Administración 16

3.2.- Área Social 17

3.2.1.- Programa de información, valoración y asesoramiento 18

3.2.2.- Otras actividades de información y divulgación en colaboración con Federación Nacional ASPAYM 19

3.2.3.- Programa de atención personal y vida autónoma: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO ESPECIALIZADO EN DISCAPACIDAD 20

3.2.4.- Programa de tutoría al nuevo lesionado o lesionada medular 23

3.2.5.- Programa de vacaciones y ocio inclusivo 24

3.2.6.- Programa de cambio de actitudes y conductas hacia las personas con discapacidad 25

..... 25

3.3.- Área de Autonomía Funcional y Salud 26

3.3.1 Programa de rehabilitación funcional continuada 27

3.4.- Área de Formación y Empleo 31
3.4.1.- FormaT - Programa de Capacitación y Desarrollo para el Empleo 32
3.4.2.- Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo - SABE 35
3.4.3.- Espacio de Autonomía, Empoderamiento y Participación Social – EspaMi 36
3.4.4.- Programa de voluntariado 37
3.5.-Area de Accesibilidad 38
3.5.1.- Programa de Promoción de la Accesibilidad 39
3.6.- Área de Alojamiento y Convivencia 41
3.6.1.-Programa de Estancia Diurna – Centro Apoyo a Integración(CAI) 42
3.6.2.- Áreas, programas y talleres 43
3.6.3.- Indicadores de Evaluación de la Calidad 44
3.6.4.- Programa de Transporte adaptado 45
04 TRABAJAMOS EN RED 46
4.1.-Con otras entidades 47
4.2.-En la comunidad 48
05 FINANCIACIÓN 49
5.1.-Las cuentas claras 50
5.2.-Financiadores 52
5.3.-Convenios y Acuerdos de Colaboración 53
5.4.- ¿Cómo colaborar? 55
06 ANEXO. LA DISCAPACIDAD Y LA LESIÓN MEDULAR. 56
6.1.-Día internacional Lesión Medular 57

01 SALUDO DEL PRESIDENTE

40 años!!! Desde el año 1983, lleva esta entidad que hoy presido en funcionamiento.

Estoy seguro que aquellas personas, que hace 40 años se encargaron de fundar esta entidad para tratar de solventar los problemas que en el día a día tenían en aquel momento, estarían orgullosos de lo que gracias a su iniciativa hemos conseguido.

Este año hemos seguido creciendo en número de socios, lo que nos hace ver que el buen trabajo que realizamos anima a las personas con lesiones medulares y otras discapacidades físicas a contar con nosotros para solventar sus necesidades.

Además, también hemos crecido en Los servicios que realizamos y número de personas que acuden a ellos.

Sin duda, este año que viene, el 2024, será clave para una parte importante de la entidad, ya que comenzaremos con las obras del local que nos ha cedido el ayuntamiento de Oviedo para ampliar el servicio de rehabilitación, 200m2 que harán que más personas simultáneamente puedan acudir a recibir el servicio y de esta forma llegar, aun si cabe, a mejorar algo tan importante para nuestros socios y socias .

Solo pido para éste 2024 que acabamos de empezar, que sigamos trabajando tan bien como hasta ahora y a todos vosotros y vosotras, nuestro máximo fin, los socios y socias de la entidad, que si en algún momento necesitáis que os ayudemos a conseguir alguna meta que no podáis, que nos lo hagáis llegar, sois bien recibidos.

Gracias por seguir confiando en esta junta directiva que yo presido.

Un afectuoso abrazo:

02 LA ASOCIACIÓN

Sobre nosotros

La Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas, **ASPAYM Principado de Asturias**, es una asociación sin ánimo de lucro, de ámbito autonómico. Desde 1984 trabaja en representación del colectivo de personas con discapacidad física en general y en particular, de las personas con lesión medular.

Estructura legal

Inscrita en el Registro de Asociaciones de	Principado de Asturias con el nº 3.355, Sección Primera
	Ayuntamiento de Oviedo con el nº 127
	Ayuntamiento de Gijón con el nº 1.110
Registro de Centros y Entidades Colaboradoras de la Consejería de Empleo	Censo Nº 26.771 de Homologación de Especialidades Formativas
Entidad o Establecimiento de Carácter Social	Reconocida en base a lo establecido por el artículo 20.3 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y, el artículo 6 del Real Decreto 1642/92. ASPAYM Principado de Asturias está exenta del IVA
Asociación de Utilidad Pública	Declarada por Orden INT/1923/2007, de 7 de junio, BOE Nº 30
Registro de Entidades de Voluntariado	Inscrita con el Nº 37
Certificada en calidad ISO 9001:2015	Certificada desde 2011
Registro de Centros y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias	Inscrito con el Nº C.3/4343
Certificación en materia de Trasparencia y Buenas Prácticas con La Fundación Lealtad periodo	2023-2024

Síguenos

www.aspaym-asturias.es

Dónde encontrarnos

OVIEDO -- Centro de Atención Servicios a Personas con Discapacidad. CAS-ASPAYM**:**

Avda. de Roma, 4 y 8, 33011 Oviedo

985 244 253

aspaym@aspaym-asturias.es

Centro de Apoyo a la Integración

Avda. de Roma, 8 - 33011 Oviedo.

985 244 253

infocai@aspaym-asturias.es

Centro de Formación y Empleo

Avda. de Roma, 4 - 33011 Oviedo.

985 964 343

formacion@aspaym-asturias.es

GIJÓN - Hotel Municipal de Asociaciones Socio Sanitarias**,**

Hnos. Felgueroso, 78 – Of. 5, 33205 Gijón

985 244 253

Órganos de Gobierno

La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación. Las reuniones de la Asamblea General pueden ser Ordinarias y Extraordinarias. La ordinaria se celebra anualmente dentro se reúne a los 6 meses desde el cierre del año económico.

La Junta Directiva es el órgano de gobierno de la entidad. El período de actuación para el que son elegidos sus miembros es de cuatro años y su cargo no está remunerado. La actual Junta Directiva fue elegida por la Asamblea General Extraordinaria el día 31 de mayo de 2022, y está compuesta por los siguientes cargos electos:

Presidente	Eduardo Llano Martínez
Vicepresidente	Jesús Antonio Fernández González
Secretaria	Gema González Pérez
Tesorero	Alejandro Rubio López
Vocal	José Luis Álvarez Blanco
Vocal	Gregorio del Campo Menéndez
Vocal	Arántzazu Suárez Díez

MISIÓN

Es la de promover la Inclusión Social y la mejora de la Calidad de Vida de las personas con discapacidad física en general y con lesión medular en particular, mediante servicios personalizados y comunitarios.

Pertenencia y representatividad

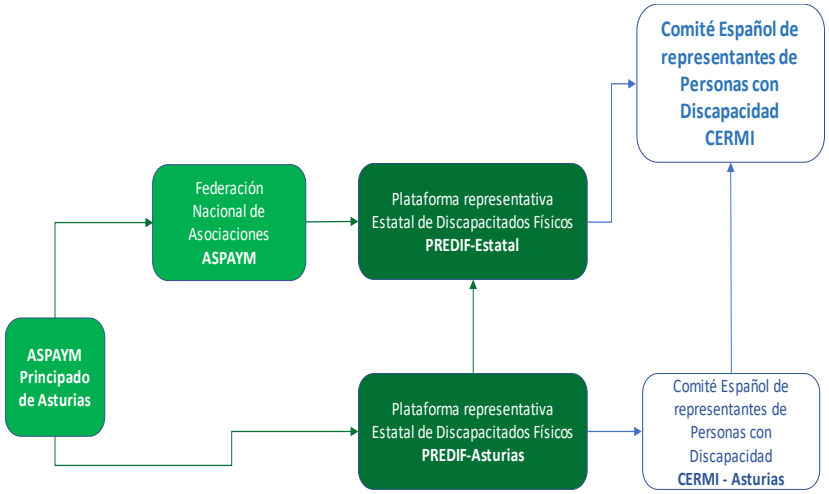

VISIÓN

Nuestra Visión la de ser una entidad de referencia en la prestación de servicios, desarrollo de programas y realización de actividades, bajo una gestión orientada a la Excelencia basándonos en principios de Autonomía Personal, Inclusión Sociolaboral, Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Accesibilidad Universal y Diseño para Todas las Personas, se implementan programas y actividades dirigidos tanto a nuestro colectivo como a la sociedad en general.

Código Ético

En este 2022 hemos elaborado un Código Ético propio que recoge unas pautas de comportamiento ético en todas las actuaciones, evitando cualquier conducta o actitud que pueda perjudicar la reputación de la entidad, aun cuando esta conducta no suponga ninguna violación de la ley.

En definitiva, nuestro compromiso con la ética y las buenas prácticas

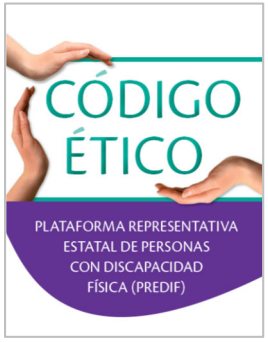

VALORES

La Inclusión, la participación, el compromiso, la igualdad de derechos e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la universalidad, la excelencia, el desarrollo sostenible, la Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas, la Independencia política e ideológica, el trabajo en red y el enfoque holístico propulsor de una intervención centrada en la persona.

¿Qué es el CAS-ASPAYM?

Es un recurso para la atención integral de las necesidades de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad.

Infraestructura: Cuenta con dos locales: Un local de 682 m2 que dispone de espacios para talleres, salas multiusos, comedor, cocina, sala de rehabilitación, vestuarios, despachos para atención social y psicológica y zona administrativa; y un local de 295 m2 el cual cuenta con tres aulas, dos de ellas informatizadas, biblioteca, despacho para profesorado, coordinación y dirección. Las instalaciones y el equipamiento son totalmente accesibles.

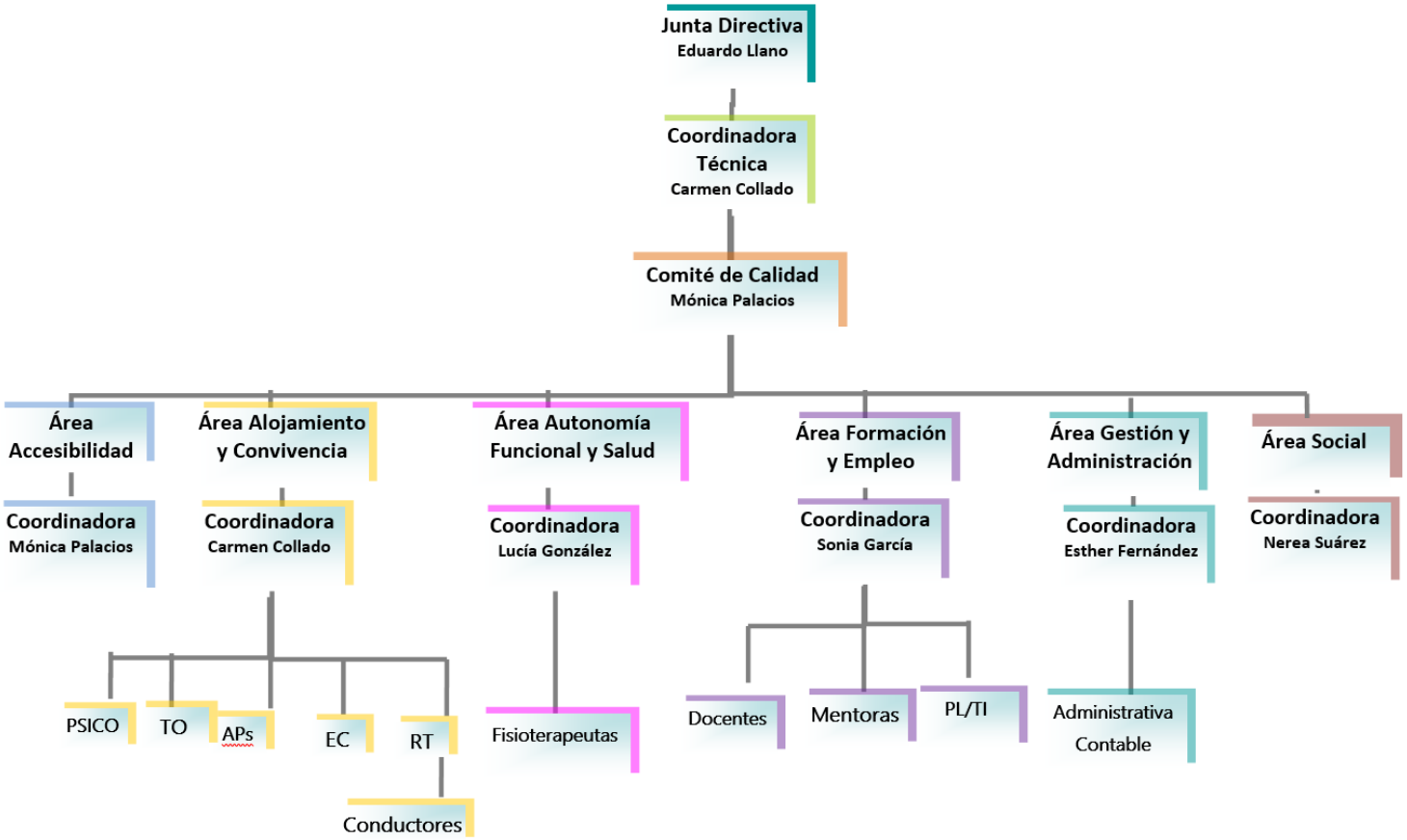

Objetivos

Favorecer una mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad y sus familias a través de la prestación de servicios integrales y especializados.

Proporcionar una atención integral y personalizada que cubra los diferentes ámbitos de intervención con los usuarios y usuarias (físico, rehabilitador, socio-familiar, laboral, etc.) y que permita el mantenimiento de sus capacidades funcionales y sociales.

Potenciar actuaciones específicas dirigidas al mantenimiento de la autonomía funcional del colectivo.

Promover actuaciones profesionales de orientación e intervención familiar.

Implementar Programas de ámbito comunitario que favorezcan la inclusión social de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad con mayor grado de dependencia.

Aglutinar información, recursos y prestaciones especializados en discapacidad, con especial hincapié en todo lo relacionado con accesibilidad y ayudas técnicas.

Orientar y formar a profesionales de distintos ámbitos en todos aquellos aspectos relacionados con discapacidad favoreciendo así un mejor acercamiento al colectivo.

2.1.-Recursos Humanos y Trabajo en Equipo

2.1.1. Recursos Humanos.

La Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas, ASPAYM Principado de Asturias ha tenido a lo largo del año 2023 el siguiente personal contratado. Especificamos a continuación categorías y número de personas contratadas.

	CATEGORIAS PROFESIONALES	Nº PERSONAS CONTRATADAS
COORDINADORAS	Trabajadora Social - Coordinadora Técnica	1
	Empresariales- Responsable de Administración	1
	Trabajadora Social- Coordinadora Área Social	1
	Fisioterapeuta - Coordinadora del Área de Rehabilitación	1
	Técnica Especialista en Delineación Industrial –Técnica de Accesibilidad	1
	Trabajadora Social- Coordinadora de Formación y Empleo	1
AREA DE REHABILITACIÓN	Fisioterapeutas	6
AREA DE FORMACION Y EMPLEO	Docentes	11
	Director/a, Mentoras	5
	Alumnado con contrato Taller de Empleo	20
	Alumnado con contrato Joven Ocúpate	40
AREA SOCIAL	Asistentes Personales (programa Atención personal y vida autónoma)	7
	Total personal contratado	**95**

	CATEGORIAS PROFESIONALES	Nº PROFESIONALES
OTROS PROFESIONALES VINCULADOS A LA ENTIDAD	Logopeda	1
	Docente de Encuadernación y Scrafbooking	1
	Podólogo	1
	Docente en TICs	1
	Terapeuta Ocupacional	1
	Psicóloga	1
	Profesora de Yoga	1

2.1.2. Acciones formativas del personal

Área	Título	Nº Profesionales Categoría Profesional	Horas	Fecha realización
Alojamiento y convivencia	Buenas prácticas en gestión de contención en instituciones	2 Educadores y 4 AP	30	15/05/2023 al 14/09/2023
	Sensibilización en acoso laboral, sexual y por razón de sexo/género y agresiones sexuales	2 Educadores, 4 AP y Directora	06	25/10/2023 al 31/10/2023
Área Social	Sensibilización en acoso laboral, sexual y por razón de sexo/género y agresiones sexuales	1 Coordinadora del área	06	25/10/2023-31/10/2023
Área de Autonomía Funcional y Salud	Fisioterapia Farmacología	3 Fisioterapeuta	25	25/9/2023-31/12/2023
	Sensibilización en acoso laboral, sexual y por razón de sexo/género y agresiones sexuales	1 Coordinadora del Área 6 Fisioterapeuta y 1 auxiliar	06	25/10/2023 al 31/10/2023
Área de Formación y Empleo	Sensibilización del Bienestar Emocional, Prevención, Detección e Intervención ante la conducta suicida.	1 Coordinadora área Formación y Empleo 10 Personal Técnico	12	22/5/2023 al 05/06/2023
	Sensibilización en acoso laboral, sexual y por razón de sexo/género y agresiones sexuales	1 Coordinadora área Formación y Empleo	06	25/10/2023 al 31/10/2023
Área de Administración	Sensibilización en acoso laboral, sexual y por razón de sexo/género y agresiones sexuales	**1** Coordinadora área	**06**	25/10/2023 al 31/10/2023
Área de Accesibilidad	Sensibilización en acoso laboral, sexual y por razón de sexo/género y agresiones sexuales	1 Coordinadora área	06	25/10/2023 al 31/10/2023
	Sensibilización del Bienestar Emocional, Prevención, Detección e Intervención ante la conducta suicida.		12	22/5/2023 al 05/06/2023

03 ÁREAS DE ATENCIÓN

3.1.- Área de Gestión

3.1.1.-Coordinación Técnica

En relación directa con la Junta Directiva, la Coordinación Técnica desarrolla las funciones de definir, proponer, coordinar, supervisar, evaluar y reorientar con la ayuda de los responsables de Áreas, la planificación anual de la entidad.

Es competencia de esta Área, en coordinación con el equipo directivo, desarrollar documentos de trabajo para llevar a cabo el plan de actuación anual, coordinando la acción de servicio al usuario y usuaria con la relación institucional. Su intervención es transversal a todas las Áreas del Centro.

Desde este Área se trabaja en equipo de forma coordinada con el resto de unidades y Áreas para la ejecución de los Programas de ASPAYM Principado de Asturias, la Fundación FAVIDA, Favida Gestión y la Federación PREDIF-Asturias.

3.1.2.-Administración

A cargo de la planificación financiera de la entidad, presupuesto anual y liquidación. Da cobertura a la parte administrativa, contable y a la Coordinación Técnica de la entidad. Lleva el peso de la información económica de las memorias de los distintos Programas y su posterior justificación.

3.2.- Área Social

3.2.1.- Programa de información, valoración y asesoramiento

Descripción:

Este Programa representa el primer nivel de atención de la Asociación y es la puerta de acceso a la entidad, porque lo que en un primer momento las personas conocen la entidad y sus programas desde este servicio atendido por la Trabajadora Social. El área social de ASPAYM centra la gestión y coordinación de los programas de intervención desarrollados habitualmente por nuestra entidad, entre ellos el de información, orientación e intervención social y familiar donde mediante las consultas realizadas por los socios y socias y las familias, se detectan necesidades y se hacen intervenciones directas en casos, bien a través de consultas puntuales o a través de actuaciones pautadas por la Trabajadora Social en coordinación con distintos recursos comunitarios, si se precisa. A través de este servicio se facilita, de forma técnica y confidencial, información tanto sobre los Servicios Sociales y recursos a disposición de las personas como sobre los derechos que les asisten en materia de discapacidad, dependencia y servicios sociales.

Supone una forma de centralizar toda la información, y facilitar el acceso a la misma desde nuestra entidad, puesto que habitualmente hay una dispersión importante y esto dificulta el desenvolvimiento y el uso de las prestaciones públicas.

Se asesora a mediante consultas personales, telefónicas, por correo electrónico y/o correo postal y a través de la web. Se proporciona información sobre pensiones, vivienda, productos de apoyo (ayudas técnicas), adaptaciones, prestaciones de servicios sociales o sanitarios, prestaciones específicas para personas con discapacidad, certificados de discapacidad, trámites de dependencia etc. Se envían periódicamente circulares informativas a los socios y socias, tanto por email como postal y por wasap.

Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, Consejería de Sanidad.

Fechas: en continuidad de enero a diciembre.

Beneficiarios: A lo largo del año 2023 el Servicio ha atendido 580 consultas procedentes tanto de los socios y socias como de personas no socias que son atendidos por la Trabajadora Social con un total de 760 horas de atención.

Actuaciones

- Valoración de las situaciones de necesidad social planteadas que tienen relación directa con la discapacidad. Informes sociales
- Orientación y derivación a los diferentes servicios de ASPAYM.
- Información sobre los derechos y recursos sociales existentes y de otros sistemas de protección social relativos a discapacidad.
- Orientación y asesoramiento social sobre las posibles alternativas y medidas a adoptar para superar la situación problema. Acompañamiento profesional en el proceso de resolución de la problemática planteada.
- Tramitación. Incluye el apoyo, tanto la tramitación de recursos del Sistema de Servicios Sociales, así como las gestiones necesarias para obtener otros recursos o ayudas.

3.2.2.- Otras actividades de información y divulgación en colaboración con Federación Nacional ASPAYM

Programa SALUD MENTAL Y LESIÓN MEDULAR coordinado por Federación Nacional ASPAYM. Es un canal de comunicación que reúne conversaciones con diferentes profesionales del ámbito de la discapacidad y personas con lesión medular o grandes discapacidades físicas, además de contar con las aportaciones del entorno familiar y afectivo. ASPAYM Asturias, participa junto al resto de ASPAYM de otras comunidades autónomas en la elaboración de varios podcasts con la búsqueda de socios/as que participen en la grabación de las diferentes temáticas relacionadas con la Lesión Medular, elegidas por Federación Nacional. Cada podcast contiene claves y herramientas para fortalecer el bienestar emocional en el día a día y también como afrontar el cambio de vida que supone una lesión medular. Van dirigidas a personas con lesión medular y/o gran discapacidad física, sus familiares o allegados, ofreciendo:

- Experiencias y conocimientos de profesionales del sector: psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, sexuales, entrenador personal, fisioterapeutas…

- Vivencias personales de personas con lesión medular, familiares o allegados.

A través de las charlas de profesionales de las diferentes sedes de ASPAYM y personas con grandes discapacidades físicas, el podcast pondrá sobre la mesa realidades, claves y consejos desprendidos de las experiencias laborales y las vivencias personales. De esta forma, los programas sirven de ayuda al bienestar emocional y a la salud mental de aquellas personas que, por múltiples causas, tienen que seguir adelante con una discapacidad física sobrevenida.

LESIÓN MEDULAR Y SALUD MENTAL aspaym

Programa TRANSICION A LA VIDA INDEPENDIENTE coordinado por Federación Nacional ASPAYM. Participamos junto al resto de sedes de ASPAYM en la creación de un grupo de trabajo ASPAYM para la elaboración de una estrategia de trabajo con las unidades de lesión medular de cada Comunidad Autónoma, cuyo objetivo principal consiste en establecer una conexión con los Centros Estatales de Referencia y unidades de lesión medular, como agente complementario a los tratamientos ofrecidos en el periodo hospitalario y post- hospitalario.

Así mismo, desde la FNA abrieron un canal de consultas en la web y cualquier contacto relacionado con ASPAYM Asturias nos lo derivan y se procede desde el área social a darles la información o el apoyo que solicitan.

Se trabajó en la recopilación de recursos o manuales sobre asistencia personal, que nos proporciona PREDIF ASTURIAS para poder proporcionárselos a la Federación Nacional y colaborar en el impulso y des arrollo de mejoras e n los servicios, programas e iniciativas de transición a la vida independiente.

Federación Nacional aspaym

3.2.3.- Programa de atención personal y vida autónoma: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO ESPECIALIZADO EN DISCAPACIDAD

***Nuestro objetivo*:** En ASPAYM, a través de este programa, ofrecemos una ayuda a domicilio que se adapta a las necesidades de los usuarios y sus familias, especializada, y que abarca tareas de atención personal pero también instrumental, con el único objetivo de fomentar la autonomía de la persona, de proporcionar el soporte necesario que le permita llevar una vida normal e independiente en su entorno y apoyar a sus familias.

PERFIL DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

De los usuarios/as del servicio 4 tienen un grado de discapacidad superior al 75%, en concreto de forma mayoritaria superan el 80% de discapacidad y casi el 90% de los mismos tienen grado II y III de dependencia.

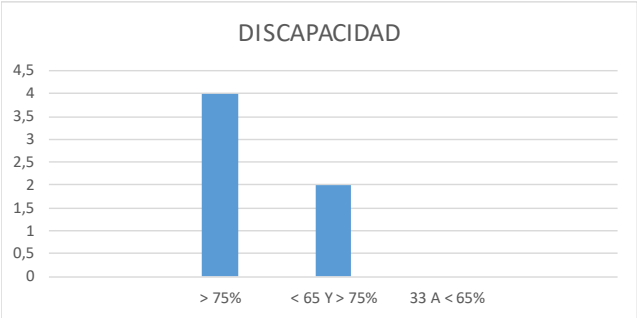

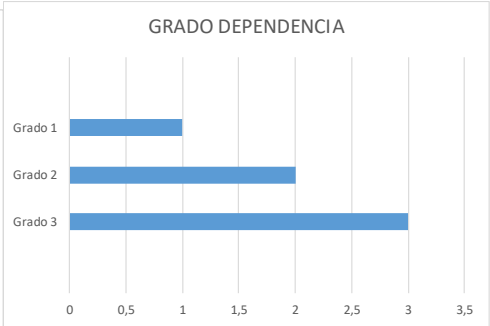

El ajuste en tareas y horario se hace de forma individualizada tratando de adaptar el contenido del servicio a las necesidades del usuario/a y también de su familia, priorizando las tareas de atención personal (cuidado, higiene, alimentación), y las instrumentales, prioritariamente el acompañamiento a compras, gestiones y visitas a médicos.

Respecto a la evaluación y valoración del servicio, los beneficiarios le dan una puntuación conjunta de 4,85 sobre 5, en aspectos como atención recibida del asistente personal y de la coordinadora del programa, en la atención y resolución de incidencias, y satisfacción global con el programa.

Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y Fundación Liberbank.

Beneficiarios: **Se han beneficiado del programa 7 personas, con 1190 horas de atención recibida por 6 Asistentes Personales, cuidadoras.**

De estas 6 profesionales, 2 están en continuidad todo el año y 5 han sido contratos de sustituciones. A esto hay que sumar las horas de coordinación y atención por parte de la trabajadora social, coordinadora del programa, tanto en atención a estos usuarios como intervención familiar. Total horas: 1540

Fecha inicio-final: enero a julio.

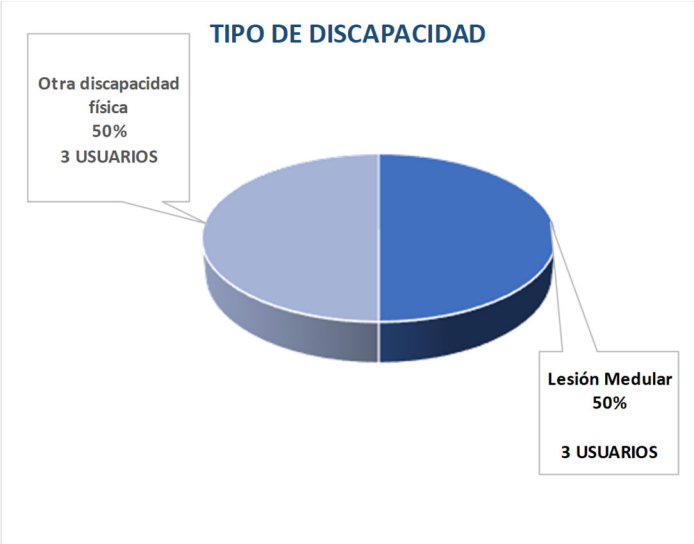

Los beneficiarios son 3 mujeres y 3 hombres y los perfiles son diversos: hay 3 personas que viven solas incluso y pese a su dependencia, otras 2 personas viven con su pareja por lo que, aunque sean personas dependientes cuentan con otros apoyos familiares intermitentes y 1 persona vive con hijos.

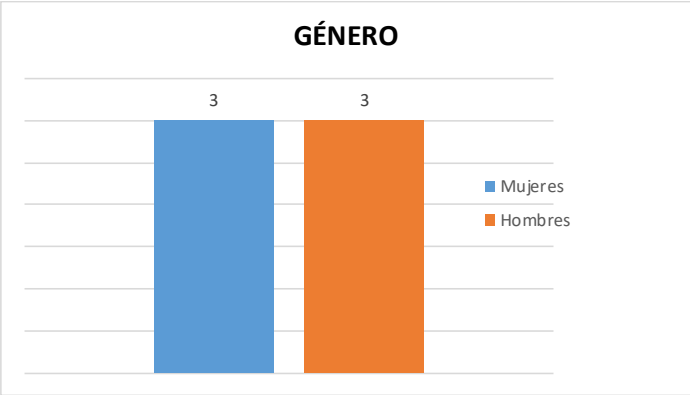

Descripción: El Programa de Atención Personal y Vida Autónoma consiste en la prestación de un servicio integral de atención a domicilio a personas con discapacidad física gravemente afectadas que presentan un elevado nivel de dependencia en su desenvolvimiento personal y social.

El objetivo que perseguimos es favorecer la permanencia de las personas en su domicilio, pero trabajando desde la premisa de mantener o alcanzar su máxima autonomía personal. Indirectamente la familia, sobre todo el cuidador principal, también se ve beneficiada al tener un respiro en la carga de cuidados.

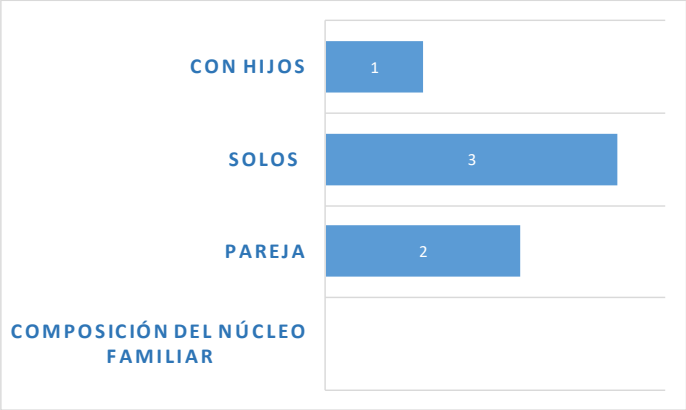

Los servicios que se ofrecen son:

- Cuidados personales: aseo personal, cuidados urinarios e intestinales, prevención de escaras, movilizaciones
- Atención Doméstica (mantenimiento del entorno de los usuarios/as).
- Apoyo en gestiones, trámites, compras y visitas médicas.
- Apoyo social y familiar.
- Servicio de asesoramiento sobre productos de apoyo cuando se precisa y asesoramiento para la eliminación de barreras.

Servicio de préstamo de productos de apoyo

Se ofrece un servicio de préstamo de productos de apoyo dirigido tanto a socio/as y sus familias, como a profesionales, centros educativos, alumnado etc. **Durante el 2023 se han prestado 7 sillas de ruedas manuales, tres pares de muletas y una silla eléctrica y un par de andadores.** Además, hemos realizado donaciones de diferentes productos de apoyo a 3 socios.

3.2.4.- Programa de tutoría al nuevo lesionado o lesionada medular

Descripción:

La aparición de una lesión medular supone un importante reto tanto para la persona que la padece como para su grupo relacional. La aceptación de esta nueva realidad no siempre es fácil.

El programa va dirigido a nuevos lesionados o nuevas lesionadas medulares que deben potenciar sus habilidades y recursos personales para adaptarse a su nueva situación de discapacidad y al entorno. También se interviene con las personas de su entorno. Otro objetivo es proporcionar apoyo a lesionados veteranos que requieren nuevas intervenciones ante la evolución de la lesión tras años. Se priorizan las actividades relacionadas con el entrenamiento funcional por parte de la fisioterapeuta dentro del ámbito de la rehabilitación y por otro lado el asesoramiento a nivel social en cuanto a prestaciones sociales, así como el contacto directo con el tutor que es la base para la intervención del resto del equipo de profesionales (equipo multidisciplinar).

Aspectos que se trabajan:

- cuidado y prevención de escaras.
- reeducación urinaria e intestinal.
- sexualidad.
- dominio de la silla de ruedas, utilización del transporte público, entrar y sacar la silla del coche y transferencias de todo tipo (cama, inodoro, sillas, sofás...)
- adaptaciones de los accesos a la vivienda familiar.
- adaptaciones dentro de la vivienda
- participación en actividades de ocio y tiempo libre y deporte recreativo.
- familia, amigos, pareja, etc.

Financiadores: Federación Nacional ASPAYM (Subvenciones de la DGT), Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Fechas: enero a octubre.

Beneficiarios: indirectos: 20; directos: 4 usuarios, 150 horas de atención de 2 tutores - voluntarios.

OBJETIVOS

- Ofrecer apoyo psicológico especializado para favorecer una mejor adaptación a la nueva situación de discapacidad.
- Ofrecer orientación y apoyo psicosocial a los familiares de personas con lesión medular
- Proporcionar información especializada sobre accesibilidad, rehabilitación, servicios sociales, productos de apoyo, etc

3.2.5.- Programa de vacaciones y ocio inclusivo

Descripción: la Declaración de los Derechos Humanos de la O.N.U., en su artículo 34 dice: “El ocio es un derecho humano básico, que favorece el desarrollo de las personas y del que nadie debiera ser privado por razones de discapacidad,”.

El ocio incrementa la calidad de vida, mejorando la satisfacción, la socialización, el estado físico y emocional, contribuyendo a una vida saludable.

En 2023, hemos realizado alguna actividad de ocio como una **ruta en handbike contando con el apoyo del Ayuntamiento de Oviedo.**

También, en noviembre, celebramos la **comida anual de socios y socias**, este año lo hicimos en conjunto con socios y socias de PREDIF ASTURIAS. Han asistido 101 personas a la comida en la Sidrería Tierra Astur del vasco en Oviedo.

OVIEDO.es AYUNTAMIENTO

Estancia en Gran Canaria

Se organiza todos los años, en los meses de verano, un viaje de vacaciones del programa TURISMO IMSERSO junto a PREDIF Estatal. En este año 2023 el viaje se realizó a Gran Canaria en las fechas comprendidas entre el 16 y 23 de septiembre en el Hotel ABORA BUENAVENTURA y acuden 30 socios/as.

3.2.6.- Programa de cambio de actitudes y conductas hacia las personas con discapacidad

Descripción: Programa de sensibilización para fomentar cambios en las actitudes hacia las PCD. Dentro de este se programan distintas actividades: en Centros Educativos y en colaboración con la DGT (Campaña sensibilización sobre accidentes de tráfico). Desde el área social se coordinan tanto las actividades como la difusión, así como la elaboración de los documentos que solicitan los financiadores.

Dentro de la **Campaña escolar "Discapacidad y Seguridad Vial"** se visitaron 5 centros educativos a los cuales les permitió dar a conocer las barreras y dificultades de movilidad que encuentran en su día a día las personas con discapacidad como consecuencia de un accidente de tráfico y también participamos en la **Campaña "La vida real no tiene filtros"** se trata de una campaña online que se desarrolló en octubre y se hizo difusión de las publicaciones y se llevó a cabo un proceso de búsqueda de alianzas y adhesiones a la iniciativa para sumar esfuerzos e impactos de otras entidades.

Participamos en la **Campaña "No corras, no bebas, no cambies de ruedas"** donde personas asociadas de la entidad acompañan a agentes de tráfico encargados de realizar controles de tráfico en determinados puntos kilométricos de carreteras. Retenidos los vehículos, comparten con el conductor su testimonio personal y las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes. Y también participamos en **la campaña ¿Qué me va a pasar?¡Sí está aquí, al lado!** se trata de una campaña online que se desarrolló en octubre y se hizo difusión de las publicaciones y se llevó a cabo un proceso de búsqueda de alianzas y adhesiones a la iniciativa para sumar esfuerzos e impactos de otras entidades. Desde nuestra entidad, un socio colaboró como voluntario para la realización de uno de los videos para difundir y sensibilizar sobre la concienciación de prudencia al volante en carreteras convencionales y trayectos cortos.

También hemos llevado información a las diferentes piscinas de Gijón, Oviedo y Avilés y por diferentes zonas turísticas de Ribadesella, sobre la **Campaña de Prevención de Lesiones medulares por Zambullidas #DeCabezaNo #ConCabezaSi** recordando a los bañistas la importancia de la observación y la prudencia para evitar una lesión medular como consecuencia de una inadecuada zambullida.

3.3.- Área de Autonomía Funcional y Salud

3.3.1 Programa de rehabilitación funcional continuada

Descripción: Una de las principales líneas de trabajo y como señal de identidad de la asociación es la Rehabilitación. Trabajando de forma multidisciplinar entre fisioterapeutas, logopeda, entrenadores personales, psicóloga. Además, ofrecemos servicio de orientación y asesoramiento social, y ayuda a domicilio, todo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los usuarios, así como frenar o retrasar la evolución de patologías crónicas, a través de los diferentes servicios.

Realizaremos un tratamiento lo más personalizado posible, dado que la misma patología no se comporta de la misma manera en una persona que en otra, con instalaciones totalmente accesibles para personas con movilidad reducida, con precios subvencionados y asequibles para los socios/as.

Financiadores: Consejería de Sanidad, Mutua Madrileña, Consejería de Servicios y Derechos Sociales.

Fechas: De manera continuada durante todo el año.

Beneficiarios: 300 personas utilizan los servicios de rehabilitación.

Fisioterapia:
Procura mantener niveles óptimos de autonomía personal dentro de cada una de las diferentes discapacidades, mejorando la capacidad, la autoestima, la autopercepción de bienestar y prevenir empeoramientos.
También se ofrece una atención **rehabilitadora a domicilio** que dé respuesta a la necesidad de un mantenimiento a personas con discapacidad severa.
-Se han realizado 5.000 sesiones de tratamientos de 90 min atendiendo a un total de 233 pacientes.

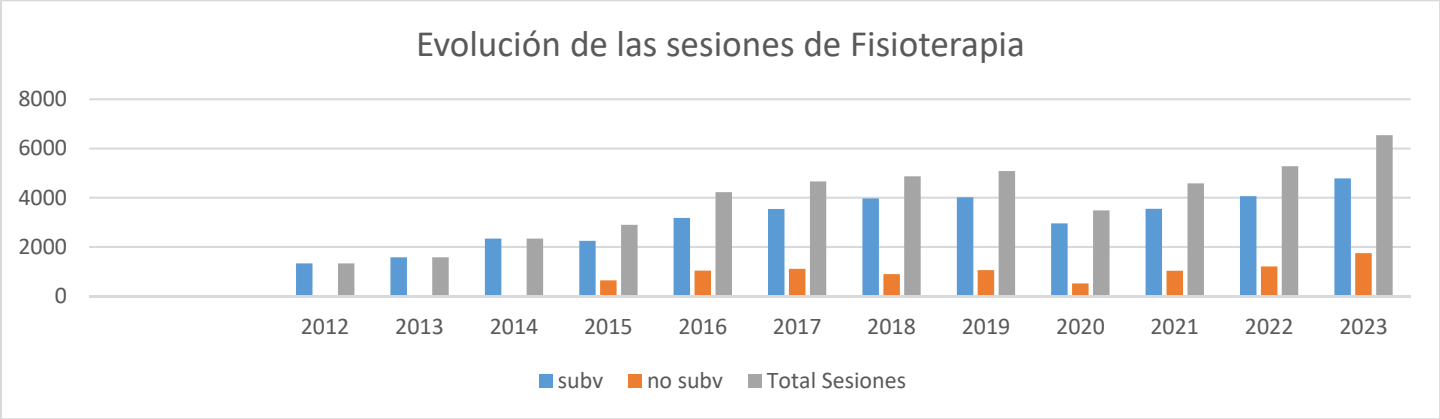

Beneficiarios de Transporte Adaptado

- ✓ 2.816 viajes
- ✓ 55 usuarios/as
- ✓ 20-25 personas al mes

FISIOTERAPIA

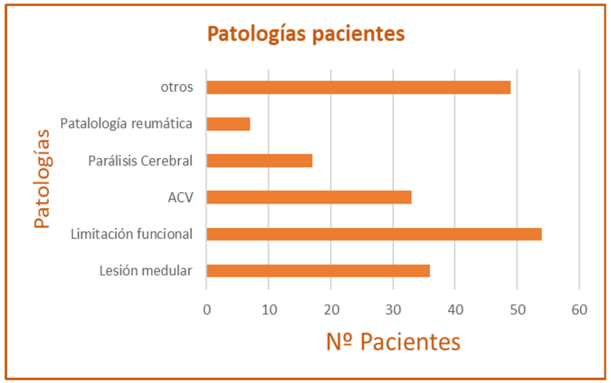

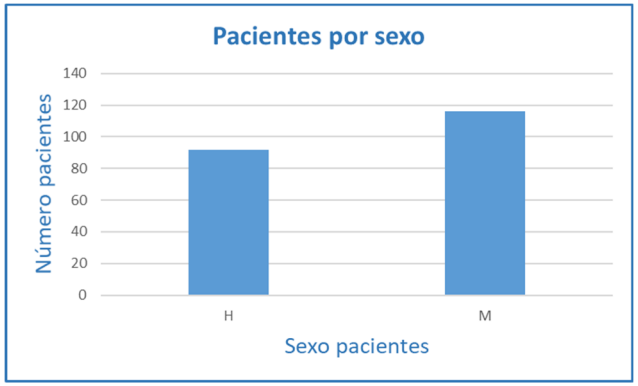

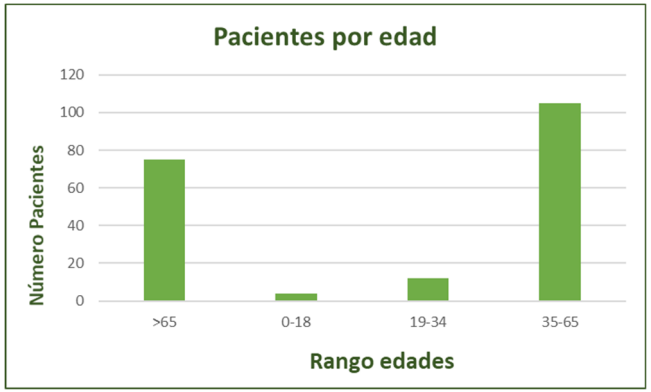

Manteniéndose siempre la duración inicial de 90 minutos con un tratamiento manual de 45 minutos y rotaciones subvencionadas cada 2-3 meses realizando 20 sesiones subvencionadas de manera continuada.

Como puede observarse en los gráficos las mujeres son el género más afectado en un gran porcentaje de las patologías que tratamos en rehabilitación. La Limitación Funcional, Lesión Medular y otras (Fibromialgia, Poliomielitis, Mielopatías crónicas, Ontogénesis imperfecta, Mal de Pott…) son las más destacadas en los pacientes, con un porcentaje de: 54%, 49% y 36%. Los pacientes con mayor demanda que reciben rehabilitación son los que están en un rango de edades comprendidas entre 35-65 años.

Talleres semanales de Ejercicio terapéutico:

Ejercicios guiados y actividades dirigidas, siendo la atención lo más individualizada posible para el aprovechamiento óptimo.

- GIMNASIA ABDOMINAL HIPOPRESIVA
- YOGA
- Taller de Psicomotricidad y escuela de espalda.

HIPOPRESIVOS:

Llamamos ejercicios hipopresivos a una técnica específica que sirve para entrenar la zona central de nuestro cuerpo sin realizar ningún tipo de movimiento, tan solo contrayendo de forma isométrica la musculatura abdominal en determinadas posturas. Los realizamos de manera grupal a lo largo de todo el año, con máximo de 10 personas y con una duración de 45 minutos, o en sesiones individuales.

Hemos realizado Fisioterapia domiciliaria, pudiendo llegar a zonas rurales en las que personas con discapacidad les es difícil desplazarse a un centro especializado y dado su delicado estado físico junto con una limitación funcional alta, la rehabilitación es fundamental para no poner en riesgo su salud y prevenir un empeoramiento.

Realizándose 382 sesiones domiciliarias a 30 pacientes.

GYMNASIO DE REHABILITACIÓN

Logopedia:
Rehabilita los trastornos de la comunicación, lenguaje (oral y/escrito), habla, voz, audición y funciones orales asociadas (respiración, masticación y deglución) que hayan sido alteradas debido a un ACV, TCE, enfermedades neurodegenerativas o por alteraciones debido a trastornos congénitos. Trabaja todos los trastornos de simbolización, comprensión, expresión, voz, articulación y habla, de aquellas personas que por causas sensoriales, neurológicas, evolutivas, físicas o ambientales tienen dificultades para adquirir o han perdido la comunicación humana.

A lo largo de este año 2023, se han realizado un total de 1350 sesiones.

El total de pacientes han sido 24 pacientes.

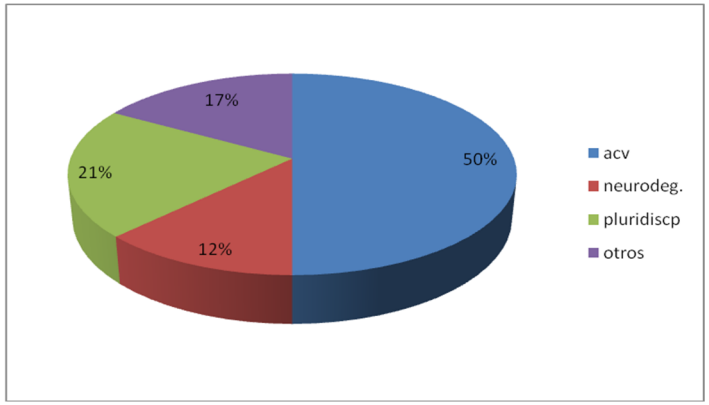

Entrenamientos deportivos personalizados:

Tras un conocimiento previo de las características del usuario, se planifica un programa de actividad física con una dosis de ejercicio adaptada a sus necesidades según su patología o discapacidad y sus objetivos a lograr.

Se han realizado entrenamientos a 15 personas en un total de 120 sesiones de entrenamiento de unos 45 minutos, ya que así evitaremos la aparición rápida de fatiga neuromuscular y cognitiva, así como el aprendizaje de nuevos patrones motores.

Apoyo psicológico:

El asesoramiento, la orientación y la información clara constituyen tres pilares fundamentales para superar determinadas situaciones de crisis emocional: depresión, ansiedad, estrés postraumático, etc. Desde este servicio se pretende dar respuesta a todas estas demandas.

-Han pasado 18 personas por el servicio de apoyo psicológico con 120 horas de atención. Cada sesión dura entre 60-90 mintutos.

3.4.- Área de Formación y Empleo

3.4.1.- FormaT - Programa de Capacitación y Desarrollo para el Empleo

Descripción:

FormaT, facilita programas formativos orientados a capacitar sociolaboralmente a personas con diferentes perfiles, a través de una oferta formativa de calidad, orientada a las demandas del mercado, promoviendo la empleabilidad de las personas demandantes de empleo, en especial de las **personas con discapacidad**, utilizando una metodología orientada a la inclusión.

Para ello, se dispone de unas instalaciones acreditadas por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias para la impartición de especialidades formativas con Certificado de Profesionalidad.

Este programa consta de tres niveles en los que podemos encontrar los siguientes programas:

- **Programa de Empleo y Apoyo en el sector servicios**. En este programa se imparten formaciones teóricas de 120 horas y formaciones en puesto de trabajo de 80 horas, prestando apoyo de preparador/preparadora laboral para aquellas personas que lo necesitan.
- **Programas Intermedios**. Estos programas formativos son diseñados por la entidad atendiendo a las necesidades del mercado y los perfiles profesionales con los que trabajamos.
- **Programas de Empleo y Formación**: son programas que alternan la Formación en un Certificado de Profesionalidad de nivel 1 junto con el Trabajo real. Las personas beneficiarias de estos programas están contratadas en un contrato de Formación y Aprendizaje.

  Además, contamos con un programa de preparación de oposiciones dirigidas a personas con discapacidad intelectual. Una puerta al empleo público.

Es importante destacar la coordinación y apoyo de entidades sociales en la derivación y seguimiento del alumnado. **AGRADECERLES su trabajo y compromiso.**

Financiadores:

Fechas: A lo largo de 2023, se han desarrollado 15 programas formativos destinados preferentemente a personas con discapacidad desempleadas, también hemos trabajado con otros colectivos.

Personas beneficiarias: 141 **participantes, (55 mujeres y 86 hombres)**, entre 16 y 54 años. El 82% del alumnado tiene reconocido algún tipo de discapacidad.

A continuación, se indican los diferentes programas formativos que se han ido desarrollando a lo largo del año 2023:

PROGRAMA EMPLEO Y APOYO

EMPLEO Y APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR SERVICIOS – EYA 8

Dirigido a: personas con discapacidad desempleadas
Personas beneficiarias: 25 personas; 10 mujeres y 15 hombres
Se han realizado 4 formaciones:

- **Auxiliar de Reprografía**
  Duración: 200 h
  Formación teórica: 01/09/2023 al 03/10/2023
  6 personas: 3 mujeres y 3 hombres con
- **Auxiliar de Dependiente-a**
  Duración: 200 h
  Formación teórica: 01/09/2023 al 03/10/2023
  6 personas: 2 mujeres y 4 hombres con discapacidad
- **Auxiliar de Reprografía**
  Duración: 200 h
  Formación teórica: 05/10/2023 al 09/11/2023
  7 personas: 4 mujeres y 3 hombres con discapacidad
- **Auxiliar de Reposición de productos en tienda**
  Duración: 200 h
  Formación teórica: 05/10/2023 al 09/11/2023
  6 personas: 1 mujer y 5 hombres con discapacidad

PROGRAMAS FORMATIVOS INTERMEDIOS

PROGRAMAS POEJ - Financiado por Fundación ONCE y FSE – POEJ. Personas con discapacidad beneficiarias de Garantía Juvenil

"Desarrollo de app nivel iniciación"
Del 12/01/2023 al 30/03/2023
Personas Beneficiarias: 10 personas: 2 mujeres y 8 hombres, con discapacidad, desempleadas

"¡¡¡Cámara y Acción!!! Adquisición de competencias digitales y comunicativas"
Del 20/01/2023 al 19/05/2023
Personas Beneficiarias: 5 personas: 5 hombres, con discapacidad psicosocial y desempleadas

PROGRAMAS POISES - Financiado por Fundación ONCE y FSE – POISES. Personas con discapacidad desempleadas

"Desarrollo de Apps, nivel intermedio"
Del 03/04/2023 al 23/06/2023
Personas Beneficiarias: 10 personas: 3 mujeres y 7 hombres, con discapacidad

"Digitalización y Reciclaje 3.0"
Del 01/06/2023 al 20/09/2023
Personas Beneficiarias: 6 personas: 2 mujeres y 4 hombres, con discapacidad psicosocial

"Desarrollo de Apps, nivel intermedio"
Del 26/06/2023 al 19/09/2023
Personas Beneficiarias: 11 personas: 1 mujer y 10 hombres, con discapacidad

EMPLEO Y FORMACIÓN Las personas beneficiarias de estos programas alternan la formación con el trabajo en ASPAYM Asturias, por ello las personas participantes están contratadas mediante un contrato de formación en alternancia con el empleo.

TALLER DE EMPLEO
ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales
Duración 1800h - Del 15/12/2022 al 14/12/2023
Dirigido a: desemplead@s mayores de 25 años
Personas Beneficiarias: 10. 8 mujeres y 2 hombres

JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA
ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales
Duración: 1.386h - Del 01/11/2022 al 31/07/2023
Dirigido: desemplead@s, menores de 30 años
Personas Beneficiarias: 10. 5 mujeres y 5 hombres

JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA
ADGG0508: Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos
Duración: 1.386h - Del Del 01/11/2022 al 31/07/2023
Dirigido a: desemplead@s, menores de 30 años
Personas Beneficiarias: 10. 6 mujeres y 4 hombres

JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA
ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales
Duración: 1.386h - Del 01/12/2023 al 31/08/2024
Dirigido a: desemplead@s, menores de 30 años
Personas Beneficiarias: 10. 6 mujeres y 4 hombres

JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA
ADGG0508: Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos
Duración: 1.386h - Del 01/12/2023 al 31/08/2024
Dirigido a: desemplead@s, menores de 30 años
Personas Beneficiarias: 10. 3 mujeres y 7 hombres

PREPARACION DE OPOSICIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Formación todos los miércoles: del 01/01/2023 a actualidad
24 personas: 9 mujeres y 15 hombres con discapacidad intelectual

Además de la preparación de las oposiciones se les acompaño en todo el proceso de presentación de documentación y desplazamiento hasta la universidad de Oviedo y Adolfo posada donde se examinó el alumnado.

3.4.2.- Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo - SABE

Descripción:

El objetivo de este servicio consiste en favorecer la incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad, a través de actuaciones profesionales de orientación a nivel individual, familiar y grupal, encaminadas a la adquisición de competencias personales y laborales necesarias según el caso.

SABE, dispone de un programa específico para personas que necesitan especialmente apoyo para trabajar su itinerario sociolaboral.

- **Programa de Intervención Sociolaboral y Familiar**: dirigido a personas con discapacidad demandantes de primer empleo, demandantes de empleo de larga duración, empleos temporales de baja cualificación y/o con un perfil de difícil empleabilidad. El perfil predominante es el de personas que viven con sus padres/tutores con dependencia económica y en la toma de decisiones. Por ello es fundamental la coordinación con los profesionales de referencia, Centros de Apoyo a la Integración, Pisos Tutelados, Centros de Salud Mental, Servicios Sociales, principalmente.

Financiador: Consejería de Servicios y Derechos Sociales

Fechas: de enero a diciembre

Personas Beneficiarias: A lo largo de 2023 hemos atendido en Fase de INFORMACIÓN a 183 personas con discapacidad. En la Fase de INTERVENCIÓN, hemos atendido a 77 personas con discapacidad.

Inserciones laborales: Han conseguido un contrato de trabajo 16 personas: 5 mujeres y 11 hombres.

Los intervalos de edad en los que encontramos mayor número de personas con discapacidad interesadas en realizar una búsqueda de empleo activa están comprendidas entre los **21 y los 30 años.**

3.4.3.- Espacio de Autonomía, Empoderamiento y Participación Social – EspaMi

Descripción:

EspaMi, promueve "la autonomía personal y la adquisición de hábitos de vida saludables entre el colectivo de personas con discapacidad física de nuestra entidad, sus cuidadores y los profesionales que intervienen en su atención", así como, "La inclusión social de las personas afectadas por una discapacidad física en el medio social y comunitario realizando actividades de participación social".

Las actividades se dividen en tres grupos: actividades Tecnológicas y de Artes, Plásticas actividades de Salud y Bienestar, y actividades de Ocio Inclusivo, facilitando la participación al colectivo de personas con discapacidad física y proporcionando respiros a las familias, estableciendo redes con otras entidades con el ánimo de hacernos presentes en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Debido a la pandemia las actividades de Ocio Inclusivo han quedado suspendidas y el resto de actividades han tenido que adaptarse a nuevas metodologías.

Financiador: Ayuntamiento de Oviedo

Fechas: enero a diciembre 2023

Personas beneficiarias: El total de personas atendidas en el proyecto han sido 90, siendo 53% hombres y 47% mujeres, con discapacidad.

Actividades de Encuadernación y Scrapbooking. En 2023 han continuado estas actividades a lo largo de todo el año.
Las actividades de ocio inclusivo, hemos vuelto a realizarlas. Hemos disfrutado de la ruta en handbike y la comida de socios y socias.

TALLERES SOCIOSANITARIOS
Las TICs aplicadas a la vida diaria. Modalidad Presencial.
Taller de Encuadernación. Modalidad Presencial
Scrapbooking Modalidad Presencial
Taller de App orientadas a la autonomía Modalidad Presencial

TALLERES SANITARIOS
Logopedia Taller de Terapia Ocupacional Hipopresivos
Acompañamiento mediante voluntariado a aquellas personas dependientes

3.4.4.- Programa de voluntariado

Descripción:

El programa de voluntariado, basa su actividad principalmente en dos tipos de actividades de participación social:

- Por un lado, están las diferentes gestiones realizadas por el voluntariado.
- Por otro lado, se encuentra el espacio participativo donde todos los voluntarios aportan ideas y buscan con energía y entusiasmo nuevas formas de favorecer la inclusión social de personas con discapacidad.

El perfil habitual del voluntariado de ASPAYM está compuesto por socios y socias con discapacidad física, estudiantes y personas jubiladas.
El voluntariado más fidelizado es el formado por nuestros socios y socias.

Fases del programa:

- **Fase de acogida y formación básica.** Presentación entre el voluntario o voluntaria y la asociación Aspaym. Se proporciona una formación básica para ser voluntario o voluntaria de ASPAYM.

  En esta fase se identifica el perfil de las acciones y programas que mejor se adapten a las características de los participantes.
- **Fase de compromiso y fidelización**. Los voluntarios y voluntarias requieren un acompañamiento y formación más especializados, así como una evaluación semestral para identificar mejoras.
- **Fase de salida y reconocimiento.** Se hace entrega del certificado de voluntariado y se realiza la evaluación final.

Financiadores: Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias

Fechas: Durante todo el año.

Personas Beneficiarias: 78 , de ellos 42% son mujeres y el 58% son hombres. **¿Cómo puedes colaborar?:** destinando parte de tu tiempo a de acompañar, apoyar en talleres, en tareas administrativas, ocio inclusivo, colaborando en nuestro Centro de Apoyo a la Integración y en Rehabilitación, … y en todas aquellas actividades que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad.

Programa de Voluntariado y Participación Social

ASPAYM, en 2023 trabajó con 40 voluntarias y voluntarios.

- Formación del voluntariado:
  - ✓ 3 Cursos de Formación Básica para el Voluntariado de ASPAYM Asturias (2horas)

Actividades de captación a lo largo del año: 4

3.5.-Area de Accesibilidad

3.5.1.- Programa de Promoción de la Accesibilidad

Descripción: Certificado en ISO 9001:2015, el Programa de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de ASPAYM Principado de Asturias tiene como misión promover todas aquellas actuaciones, cuyo fin último sea hacer que nuestros entornos, instalaciones, servicios, etc., dispongan del mayor grado de accesibilidad y puedan ser utilizados por todas las personas independientemente de su diversidad funcional.

Financiadores:

Beneficiarios: toda la población, bien sea los propios particulares o a través de las Administraciones Públicas y hacia sus ciudadanos.

PARTICIPACION

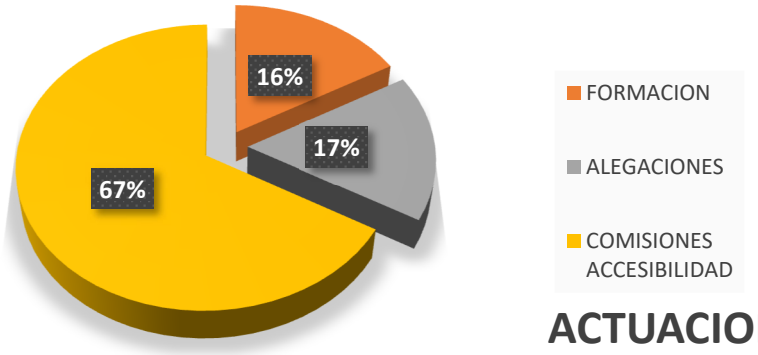

ACTUACIONES

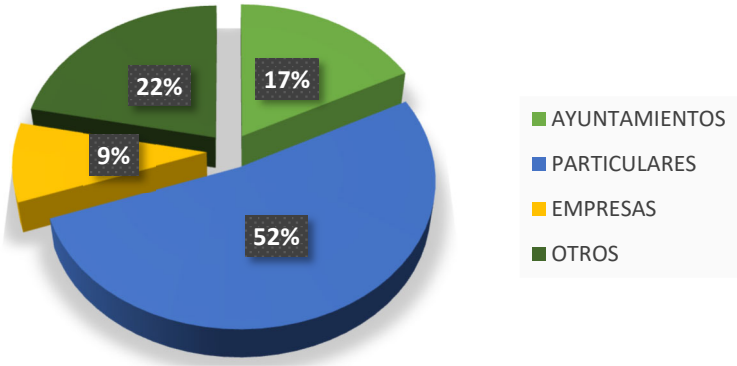

SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

En el área de Accesibilidad se da respuesta a todas aquellas cuestiones relacionadas con la Accesibilidad, tanto a nivel de normativa, buenas practicas, legislación, convocatorias de subvenciones etc.

Empresas y particulares

Desde ASPAM Principado de Asturias disponemos de un servicio de información sobre accesibilidad en el ámbito privado, para atender las dudas de la población en general. Estas consultas en su mayoría, se refieren sobre todo a los accesos a viviendas, accesibilidad a locales comerciales, donde se analiza el estado actual y se realizan los informes correspondientes para garantizar la accesibilidad de los usuarios y usuarias.

SERVICIO DE CONSULTORIA

A través del servicio de consultoría, el servicio de esta área se encamina fundamentalmente a la colaboración con administraciones públicas y entidades privadas que ven necesario la realización de estudios en profundidad sus entornos urbanísticos y edificatorios.
En esta línea de actuación se realizan Planes de Accesibilidad y Planes Estratégicos de accesibilidad específicos para aquellos municipios o núcleos concretos que requieren soluciones concretas de accesibilidad que los planes generales no aportan.

A través del servicio de consultoría se realiza el estudio y valoración de licitaciones y concursos públicos en los que desarrollamos estudios de accesibilidad en diferentes ámbitos, edificación, urbanismo, comunicación, servicios, etc.

PROYECTOS

Desde el área de accesibilidad se está en continua búsqueda de posibles fuentes de financiación, por lo que este año nos hemos presentado a varias convocatorias de subvenciones para el desarrollo de diferentes proyectos de accesibilidad.
Por lo que se mantienen las subvenciones a proyectos de años anteriores y se trata de implementar con nuevas convocatorias.

COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE ACCESIBILIDAD

Desde ASPAYM Asturias estamos presentes en varios grupos de trabajo, así como comisiones de accesibilidad promovidas por los Ayuntamientos en los que se trasladan aquellas deficiencias en materia de accesibilidad detectadas en los municipios.
En estas comisiones se trata también de realizar aportaciones para mejorar las deficiencias comentadas.

CONSULTORIA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

aspaym principado de asturias

01

SERVICIOS RELACIONADOS

Informes Diagnósticos del estado actual y
Propuestas de mejoras fundamentadas en normativa vigente

02

ASESORAMIENTO NORMATIVA APLICADA

Decreto 73/2018, normas de habitabilidad del Principado de Asturias

DA DB-SUA / Documento Básico de Seguridad de Utilización y accesibilidad

DA DB-SUA / 2 Adecuación efectiva de accesibilidad en edificios existentes

Ley 8/2013, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas

Orden VIV/561/2010, acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.

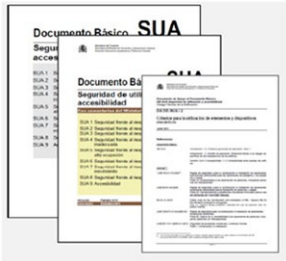

Sistema de Gestión ISO 9001:2015
TÜVRheinland CERTIFICADO
www.tuv.com ID 9105083028

03

CERTIFICACIONES

Certificación en el modelo ISO9001:2015 del Servicio de Diseño y Asesoramiento en Accesibilidad Universal

ACCESIBILIDAD EN EL ITINERARIO DEL CAMINO PRIMITIVO DE OVIEDO FASE II

OVIEDO ORIGEN DEL CAMINO

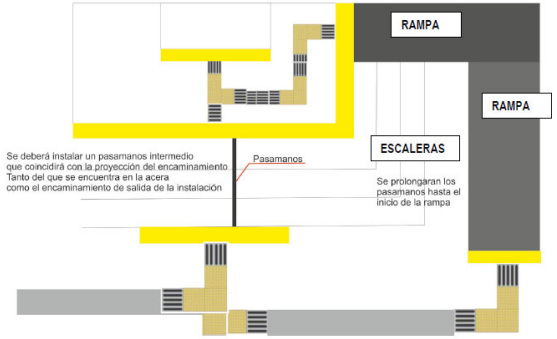

3.6.- Área de Alojamiento y Convivencia

3.6.1.-Programa de Estancia Diurna – Centro Apoyo a Integración(CAI)

Descripción:

El Centro de Apoyo a la Integración (CAI ASPAYM) es recurso especializado dentro del Sistema de Atención a la Dependencia y, dentro del Acuerdo Marco de plazas concertadas con la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias. Toda su gestión y actividad está encomendada a la Fundación FAVIDA (Fundación Asturiana para el apoyo de la vida autónoma) desde su comienzo en diciembre del 2008. Esta Fundación la constituyó la Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas, ASPAYM Principado de Asturias el 9 de noviembre de 2.007, siendo el presidente de ASPAYM por estatutos a su vez el presidente de FAVIDA y formando parte miembros de la asociación de su patronato.

El CAI ASPAYM es un recurso especializado de atención diurna a personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad cuyo objetivo principal es la atención y el cuidado del usuario/a, para contribuir a la mejora continua de la autonomía funcional y social, mediante la combinación de las actividades rehabilitadoras y la convivencia en grupo como marco de referencia. También se ofrece atención y apoyo a las familias y se trabaja la vertiente de participación comunitaria.

- ✓ Es un servicio de atención diurna de lunes a viernes, en horario de 10:00 h a 17:00 h. con transporte adaptado quienes lo requieren.
- ✓ Los usuari@s acuden de lunes a viernes al centro desde su residencia habitual, con transporte adaptado quienes lo requieren.
- ✓ Permite al usuario mantener su domicilio y entorno familiar habitual.

Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y Consejería de Salud.

Fechas: Enero a diciembre 2023

Beneficiarios: Los usuarios/as del CAI ASPAYM contamos con un total de 26 plazas concertadas, teniendo a lo largo del 2023 un total de 23 plazas ocupadas. Del total de los usuarios/as tuvimos doce grados III, 8 grados II y 3 grados I. Todos ellos presentan discapacidad física junto a otra discapacidad añadida (discapacidad intelectual, mental, deterioros cognitivos, etc.). En cuanto al movimiento anual, hemos tenido dos bajas y una incorporación.

Recursos humanos: El equipo humano que integra el CAI ASPAYM y que está gestionado por la Fundación FAVIDA es el siguiente:

- 1 Directora
- 1 Técnica Administrativa
- 4 Asistentes Personales
- 1 Educadora
- 1 Psicólogo y Educador
- 1 Fisioterapeuta

3.6.2.- Áreas, programas y talleres

I. ÁREA DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y DE LA SALUD
I.a. Programa de cuidados básicos
I.a.1.Taller de asistencia personal
I.b. Programa de AVD básicas e instrumentales
I.b.1. Taller de terapia ocupacional
I.b.2. Taller de cocina
I.c. Programa de rehabilitación continuada
I.c.1. Taller de rehabilitación, fisioterapia y servicios sanitarios externos
I.c.2.Taller de expresión corporal, propiocepción e hidroterapia
I.c.3.Taller de estimulación cognitiva
I.c.4.Taller pedagógico de lectoescritura
I.c.5.Taller de destreza manipulativa
I.c.6.Taller de grafomotricidad
I.c.7.Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
I.d. Programa de promoción y prevención de la salud
I.d.1. Taller de estimulación cognitiva
I.d.2. Taller de destreza manipulativa
I.d.3. Taller de grafomotricidad
I.d.4. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
I.d.5. Taller de bienestar físico
I.d.6. Taller de asistencia personal
I.e. Programa de accesibilidad y de readaptación funcional al entorno
I.e.1. Taller de terapia ocupacional

II. ÁREA OCUPACIONAL
II.a. Programa de expresión artística y plástica
II.a.1. Taller de expresión artística
II.a.2. Taller de artesanía
II.b. Programa de capacidades ocupacionales y pre-laborales
II.b.1. Taller de expresión artística
II.b.2. Taller de expresión artesanía

III. ÁREA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIO-COMUNITARIO
III.a. Programa de habilidades sociales
III.a.1. Taller de entrenamiento en HHSS
III.a.2. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
III.a.3. Taller de salidas de ocio
III.a.4. Taller de ocio y juegos de mesa
III.a.5. Taller de musicoterapia
III.a.6. Taller de bailoterapia
III.a.7. Taller de elaboración de contenidos literarios-digitales
III.b. Programa de promoción de la participación social
III.b.1. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
III.b.2. Taller de salidas de ocio
III.b.3. Taller de ocio y juegos de mesa
III.b.4. Taller colaboraciones externas
III.b.5. Taller de Radio

3.6.3.- Indicadores de Evaluación de la Calidad

La Calidad de un Centro de Apoyo a la Integración requiere, como mínimo y a nuestro juicio, dos cosas; una, activar la gestión de calidad en la atención al usuario y dos, adoptar un análisis continuo del servicio y la atención prestada.

El tipo de evaluación que se está llevando a cabo desde el comienzo es una evaluación continua, por un lado, respecto a los usuarios/as a través de las reuniones de equipo (dos veces a la semana) y, por otro, a través del contacto telefónico y presencial con las familias. También cabe destacar que todos los años evaluamos el grado de satisfacción de nuestros usuarios con una encuesta. Dicha encuesta es cubierta de forma semestral en junio y en diciembre. Al igual que en cursos anteriores, los resultados de la misma reflejan un alto grado de satisfacción por parte de la gran mayoría de los usuarios/as

Además, cada usuario/a es evaluado mediante su PPA inicial y revisado en reuniones de equipo multidisciplinar. Estos indicadores nos permitirán evaluar los logros alcanzados con cada usuario/a, y la conveniencia de dar continuidad a las intervenciones programadas de cara a favorecer la autonomía personal y la participación social de los usuarios/as.

Por último, cabe destacar que desarrollamos un sistema de gestión de calidad basado en los principios de **ISO 9001: 2015** y por el cual estamos acreditados desde el año 2011 hasta la actualidad.

Desde nuestra apertura en el año 2008, hemos seguido una trayectoria de continua especialización dentro del colectivo con el que trabajamos.

Para todos los profesionales implicados la prioridad es la calidad de vida de la persona y, por supuesto, el trabajo por objetivos a nivel individual.

Al trabajar con esta línea clara de objetivos pretendemos evitar las institucionalizaciones innecesarias y que se promueva la adquisición de hábitos y pautas de conducta orientadas a la consecución del mayor grado posible de autonomía personal y social.

Para finalizar, nos gustaría destacar que este es un proyecto donde no sólo se interviene con el individuo, también con la familia y con su entorno. Se pretende enriquecer la participación de las personas con discapacidad física y mayor grado de dependencia formando a sus familiares y a las personas que se encuentran en su medio con el objeto de poder orientarla y darle una respuesta óptima.

Sistema de Gestión
ISO 9001:2015
TÜVRheinland
CERTIFICADO
www.tuv.com
ID 9105083028

3.6.4.- Programa de Transporte adaptado

Descripción:

El objetivo es proporcionar autonomía para las personas con problemas de movilidad para facilitar su integración social y la realización de actividades instrumentales como gestiones, visitas médicas, etc. A su vez, se facilita el acceso y uso de las actividades que se realizan dentro de los distintos programas de la Asociación. Se hace un servicio de transporte puerta a puerta.

Para la ejecución de los servicios se ha contado con 4 vehículos, de los cuales 2 pertenecen a ASPAYM Principado de Asturias, uno a la Fundación FAVIDA y otro a PREDIF ASTURIAS.

Estos servicios se prestaron a los socios y socias y participantes de los diferentes Programas y Actividades con los que cuenta la Asociación (Programa de Rehabilitación, CAI, Talleres, Logopedia, Campañas Escolares, etc.)

Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, Consejería de Salud y Fundación Liberbank.

Fechas: en continuidad de enero a diciembre.

Beneficiarios: 70 beneficiarios directos usuarios/as del CAI y Rehabilitación. Servicios CAI: 2.880, Rehabilitación: 3.360 y varios: 176 viajes Total km: 94.256, (70% CAI-64.412 km, 25% Rehabilitación- 23.004 Km, 5% - varios- 4.600 Km).

04 TRABAJAMOS EN RED

4.1.-Con otras entidades

ASPAYM Principado de Asturias, cree firmemente en la cooperación entre lo público y lo asociativo, sumando esfuerzos a la búsqueda de logros más amplios.

Local

Mesa Preparatoria del Consejo Sectorial de Accesibilidad

Comisión Informativa de Accesibilidad

Mesa de Trabajo para la eliminación de Barreras de Pola de Lena

Autonómico

- Universidad de Oviedo (ONEO)
- Comisiones de Trabajo CERMI:
  - Accesibilidad
  - Sanidad
  - Educación
  - Empleo
  - Servicios Sociales

- Programa de Turismo y Termalismo
- Servicio Integral de Asistencia Personal
- Programa Rehabilitación en Medio Rural

Alianza de Fundaciones para el Desarrollo de los Territorios

Nacional

4.2.-En la comunidad

Aportando conocimiento, recursos, coorganización o divulgación, según nuestra área de influencia. Entre otros, estuvimos presentes en…

Día de las Víctimas de accidentes de tráfico:

El 15 de noviembre coincidiendo con el Día de la Víctimas de Accidente de Tráfico, Eduardo Llano, en representación de ASPAYM, asistió a la Concentración promovida por la Fundación AVATA de ayuda al accidentado, entidad con la que tenemos un convenio de colaboración.

3 de diciembre – Día Internacional de las Personas con Discapacidad:

Actividad de sensibilización bajo el lema "No me etiquetes, tómate tu tiempo para conocerme" organizada en la plaza del Ayuntamiento (Excmo. Ayto. de Oviedo).

El Ayuntamiento de Oviedo se sumó a la celebración del Día Internacional de las Personas Con Diversidad Funcional con la campaña "No me etiquetes, tómate tu tiempo para conocerme" que desarrollamos los miembros de la asociación Down Principado de Asturias, Apada-Asturias, Retina Asturias, Plena inclusión Asturias y nuestra entidad, Aspaym Principado de Asturias y la concejalía de Políticas Sociales que dirigen Concepción Méndez Suárez. y Leticia González Álvarez

05 FINANCIACIÓN

5.1.-Las cuentas claras

Resumen económico 2023

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE	% FINAL
PÚBLICO	628.162,42 €	61%
PRIVADO	234.044,25 €	23%
FONDOS PROPIOS	170.416,81 €	16%
	1.032.623,48 €	**100%**

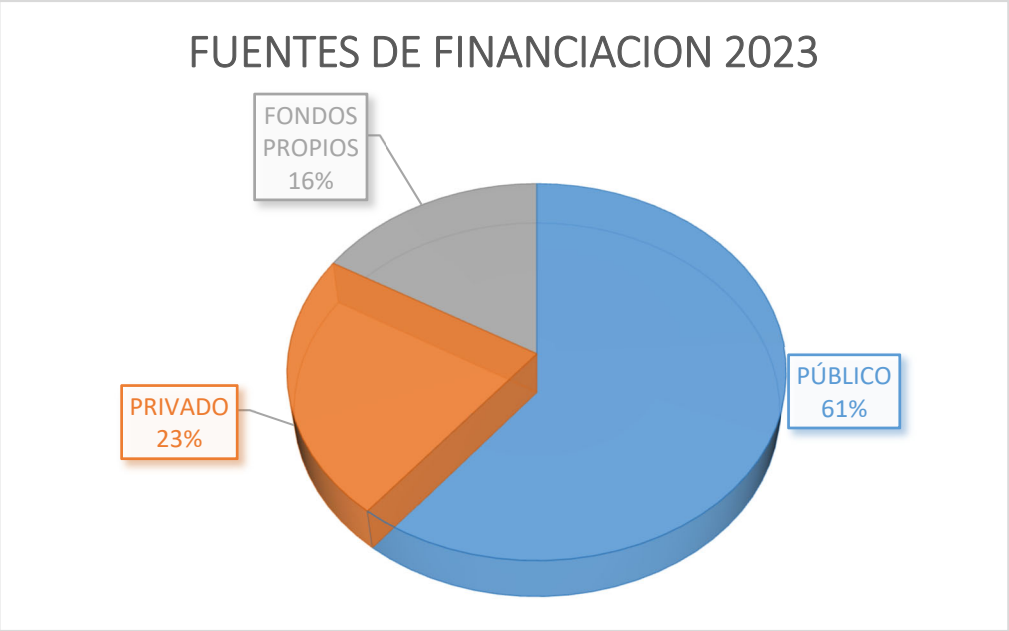

Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias.
Consejería de Salud del Principado de Asturias.
Consejería de Empleo, Industria y Turismo.
Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.
Fondo Social Europeo.
Ayuntamiento de Oviedo.
Ayuntamiento de Gijón.
Fundación Alimerka.
Fundación Bancaria Liberbank.
Obra Social La Caixa.
Fundación Once.
Fundación Mutua Madrileña.

Federación Nacional Aspaym.
Dirección General de Tráfico.
.

FINANCIADOR	PROYECTOS	IMPORTE
FEDERACION NACIONAL ASPAYM	Salud mental y Lesión medular	1.241,00 €
	Transicion vida independiente	1.323,00 €
	Aten. integral a pers. con lesión medular	1.500,00 €
	Campaña no corrras, no bebas	424,00 €
	Discapacidad y seguridad vial	840,00 €
	SUBTOTAL	**5.328,00 €**
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	Autonomia personal ,salud y participacion social	10.000,00 €
	Plan de Empleo 2022/23	11.113,29 €
	SUBTOTAL	**21.113,29 €**
CONSEJERIA DE SALUD	Rehabilitación funcional	22.000,00 €
	Terapias para la promoción de la autonomía personal	3.341,39 €
	SUBTOTAL	**25.341,39 €**
AYUNTAMIENTO DE GIJON FMSS	Acc camino de santiago or la senda de peñafrancia	3.691,95 €
	SUBTOTAL	**3.691,95 €**
CONSEJERIA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES	APVA	8.977,00 €
	IRPF2022/Rehabiltación Funcional	15.341,00 €
	IRPF2022/Itinerario Urbano Accesible	8.081,00 €
	IRPF2022/Empleo y Apoyo , EYA8	13.180,00 €
	IRPF2022/ SABE	6.218,00 €
	Intervencion especializada en personas con lesion medular y otras discapacidades	66.150,00 €
	Voluntariado	1.688,00
	SUBTOTAL	**119.635,00 €**
FUNDACION LIBERBANK	Terapias para la promoción de la autonomía personal	6.000,00 €
	SUBTOTAL	**6.000,00 €**
FUNDACION MUTUA MADRILEÑA	Rehabilitación Funcional	15.800,00 €
	SUBTOTAL	**15.800,00 €**
SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	Curso Jóven Ocúpate JO22/29430	107.464,54
	Curso Jóven Ocúpate JO22/29434	101.534,98
	Curso Jóven Ocúpate JO23/34339	11.614,77
	Curso Jóven Ocúpate JO23/343461	11.778,46
	Taller de Empleo 22/33476	225.988,04
	SUBTOTAL	**458.380,79 €**
FUNDACION ONCE	Proyecto P2868	40.000,00
	Proyecto P2818-22	30.000,00
	Proyecto P3128-22	22.575,00
	Empleo y Apoyo EYA8	10.855,00
	Proyecto P2362-22	40.000,00
	Proyecto P2309-22	25.000,00
	SUBTOTAL	**168.430,00 €**
	TOTAL	**823.720,42 €**

5.2.-Financiadores

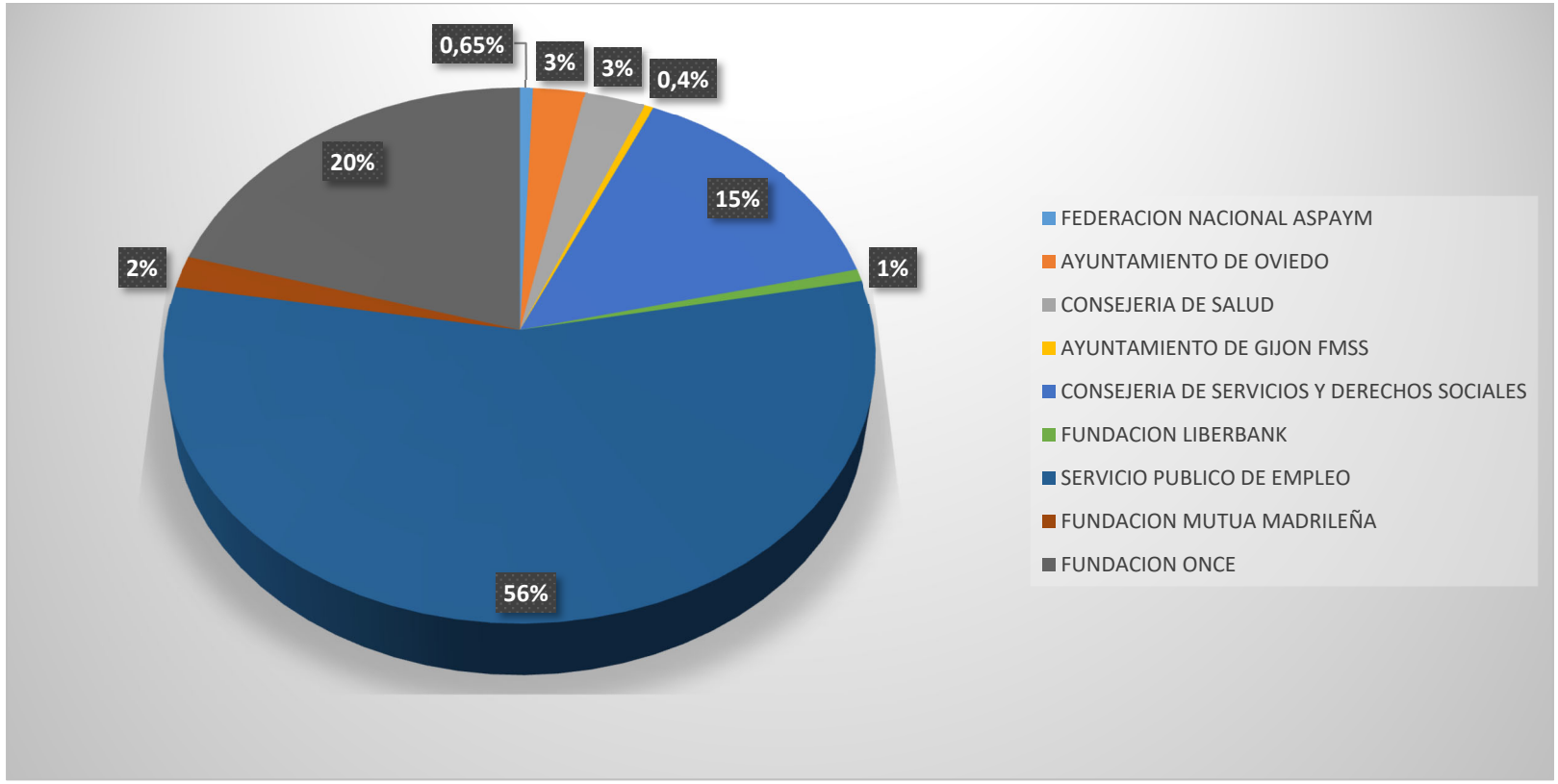

5.3.-Convenios y Acuerdos de Colaboración

Diversas instituciones, entidades, organismos y empresas han colaborado con la Asociación mediante aportaciones económicas, con la entrega de bienes y servicios o con colaboraciones puntuales. Todas ellas fundamentales para llevar a cabo nuestras actividades:

Con Organismos e Instituciones Públicas

- ✓ Ministerio de Sanidad.
- ✓ Ministerio del Interior
- ✓ Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
- ✓ Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias
- ✓ Consejería de Salud del Principado de Asturias
- ✓ Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica
- ✓ Servicio público de Empleo del Principado de Asturias
- ✓ Ayuntamiento de Oviedo
- ✓ Ayuntamiento de Gijón
- ✓ Ayuntamiento de Avilés
- ✓ Fundación Bancaria Liberbank
- ✓ Caja Rural de Asturias
- ✓ Fundación Bancaria La CAIXA
- ✓ Fondo Social Europeo
- ✓ Fundación ONCE
- ✓ Federación Nacional ASPAYM
- ✓ Dirección General de Tráfico
- ✓ Universidad de Oviedo.
- ✓ Escuela Universitaria Padre Enrique Ossó
- ✓ Centro Integrado de Formación Profesional "CIFP Cerdeño"
- ✓ I.E.S. "Nº 1 Gijón"
- ✓ Área Sanitaria I
- ✓ Dirección General de Tráfico – DGT
- ✓ Colaboración alumnos/as prácticas: Escuela Universiaria Gimbernat de Torrelavega
- ✓ Colaboración alumnos/as prácticas: Asignatura Practicum IV del Dpto. de Cirugía y Especialidades Médico-Quirúrgicas de la Universidad de Oviedo

Con otras Entidades

- ✓ AHCOM Soluciones A.M.A.
- ✓ ASTRATECH, S.A.
- ✓ AYUDARTIS
- ✓ Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón
- ✓ Centro López y Vicuña
- ✓ Centro de Material Sanitario, S.A.
- ✓ Centro de Rehabilitación del HUCA
- ✓ Clínica dental Javier Blanco
- ✓ Clínica THERAMAR
- ✓ Club Asturiano de Calidad
- ✓ Club Deportivo COSA NUESA
- ✓ COLOPLAST
- ✓ Complejo Intergeneracional Ovida
- ✓ Confederación PREDIF
- ✓ Consorcio de Transportes de Asturias – CTA
- ✓ Escuela Europea de Líderes (EEL)
- ✓ ETRASA – Editorial Tráfico Vial
- ✓ FAVIDA - Fundación Asturiana para el apoyo a la Vida Autónoma
- ✓ FEDEMA
- ✓ Fundación AVATA
- ✓ Fundación ALIMERKA
- ✓ Fundación FAEDIS
- ✓ Fundación VODAFONE
- ✓ Despacho de Abogados Rico Abogados
- ✓ Fundación San Ignacio de Loyola
- ✓ Fundación Orona Sociedad cooperativa

Con otras Entidades

- ✓ GARMAT, S.L. Ortopedia y Ayudas Técnicas
- ✓ HOLLISTER
- ✓ Laboratorios ACTAFARMA LOFRIC
- ✓ Plataforma de ONG de Acción Social
- ✓ Talleres Santos Astur
- ✓ Techonopolis Outsourcing
- ✓ T.S.A.
- ✓ UNIVERSAL DE ACCESIBILIDAD
- ✓ VÍA LIBRE
- ✓ Fundación Don Pelayo
- ✓ Fundación MAPFRE
- ✓ Fundación PFIZER
- ✓ GAES AMPLIFON
- ✓ Instituto Guttman
- ✓ Euromobility
- ✓ Domus VI

Socio/socia: Aquellas personas que tienen reconocida una discapacidad física o tienen una lesión medular y abonan la cuota anual establecida de 36 €.

Colaborador/colaboradora: Cualquier persona física o jurídica que quiera apoyar nuestras actividades. Las aportaciones pueden ser, a partir de 30 €, del importe que se desee, teniendo exención en el impuesto de la renta.

Voluntario/voluntaria: Toda persona que, de libre elección, pone su tiempo a disposición de la Asociación para ayudar y obtener una satisfacción personal.

Otras Formas de Colaboración:

Donaciones: Se puede colaborar con una aportación, puntual, económica o de otro tipo. Hacer un donativo a ASPAYM Principado de Asturias también tiene beneficios fiscales, tanto para particulares como para las empresas.

Medidas alternativas: Las empresas de más de 50 trabajadores que se acojan a las medidas alternativas (R.D. 364/2005) para cumplir con la obligación de mantener una cuota de reserva del 2% de la plantilla para trabajadores y trabajadoras con discapacidad, pueden patrocinar las acciones de formación y empleo que realiza la Asociación.

06 ANEXO. LA DISCAPACIDAD Y LA LESIÓN MEDULAR.

6.1.-Día internacional Lesión Medular

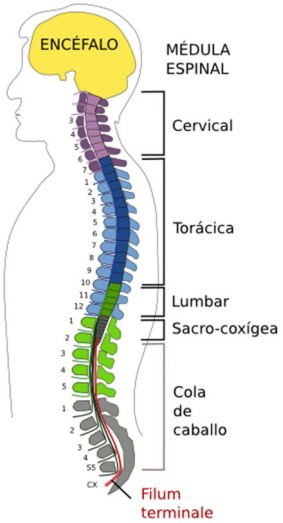

La Lesión Medular es un tipo de discapacidad física adquirida caracterizada por su complejidad, puesto que afecta a todos los ámbitos y facetas de la vida de la persona y que requiere un abordaje multidisciplinar, en el que los aspectos psicológicos y sociales juegan un papel central en el proceso de adaptación e integración social.

La médula espinal es el cordón nervioso que lleva las órdenes del cerebro al resto de nuestro cuerpo. A su vez, transmite información del cuerpo al cerebro. Cuando la médula resulta dañada de forma permanente, la parte del cuerpo que queda por encima de la zona lesionada funciona con normalidad.
La zona dañada sufre la interrupción de las órdenes del cerebro y la parte situada por debajo conserva su estructura intacta, pero no podrá emitir ni recibir ninguna orden al y del cerebro por la interrupción producida. Como consecuencia de ello se alteran funciones motoras, sensitivas y vegetativas. Dependiendo del nivel donde se produce esa interrupción, puede darse una Paraplejia (parálisis de los miembros inferiores) o una Tetraplejia (parálisis de miembros inferiores y superiores)

¿Por qué un Día?

El 5 de septiembre, en el **"Día Internacional de la Lesión Medular"** ASPAYM Asturias se sumó a la campaña "Contigo hasta la médula", que pretende dar visibilidad a las personas con lesiones medulares, además de concienciar sobre la prevención de accidentes tanto de tráfico y caídas por chapuzones y zambullidas de riesgo en playas, piscinas y ríos... que son los dos motivos principales para estas lesiones.